

LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL RECIBIÓ DOS RECONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI) AL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El Cmdte. Erick Eduardo Vargas Campero Director Ejecutivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil, presentó en una conferencia de prensa el Reconocimiento que recibió a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia del Dr. Olumuyiwa Benard Aliu Presidente del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional en su sede ubicada en Montreal, Canadá, como resultado de los avances en la Vigilancia de la Seguridad Operacional y la mejora de la aplicación eficaz de las Normas y Métodos Recomendados de la OACI.

Los Premios del Presidente del Consejo, se otorgan cada año calendario en reconocimiento a los Estados que han cumplido con los criterios establecidos para este fin, los mismos son objetivos, transparentes y se basan en los resultados de las actividades realizadas bajo el marco del Programa de Auditorías de la Seguridad Operacional - USOAP de la OACI, incluyendo las Misiones de Validación Coordinadas - ICVM.

Estos criterios incluyen una aplicación efectiva de más de sesenta (60%) por ciento, es decir, los Estados deben haber logrado una implementación general del sesenta (60%) por ciento o más en la aplicación efectiva de un sistema de vigilancia de la seguridad operacional.

Otro criterio es una mejora de la implementación efectiva en más de quince por ciento (15%) es decir, los Estados deben lograr por lo menos una mejora del quince por ciento (15%) en la implementación general de la aplicación efectiva en la seguridad operacional en comparación con su última auditoría USOAP; finalmente, que no se hayan identificado preocupaciones significativas de seguridad

Como es de conocimiento de la comunidad de la aviación civil nacional e internacional, el Estado Boliviano durante la gestión 2016 fue sujeto a una auditoría por parte de la OACI y como producto de está la Organización de Aviación Civil Internacional, comprobó que el Estado ha logrado una mejora de más del 15% en la aplicación efectiva del sistema de la vigilancia de la seguridad operacional, obteniendo un resultado final de más del 86% por ciento, motivo por el cual el Consejo ha otorgado a Bolivia el reconocimiento del Consejo de la OACI.

Asimismo, es importante destacar los esfuerzos realizados por el Estado Plurinacional de Bolivia con relación a la promoción y la profesionalización de la población boliviana para que puedan considerar una formación aeronáutica. En este sentido, el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), cuenta con una organización e infraestructura conforme a los requerimientos internacionales, condición que fue objeto de una Auditoría por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional mereciendo acreditación OACI trainair plus miembro asociado.

Comunicación Social



FOTOGRAFÍA: LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL RECIBIÓ RECONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL OACI AL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA